

# LA COMARCA DE VENDRELL

## Suscripción:

Vendrell, trimestre. . . 1'50 Plas.  
Fuera. " . . . 1'75 "  
Extranjero " . . . 2'50 "  
Número corriente. 15 cénts.  
Atrasado. 20 cénts.

SE PUBLICA LOS JUEVES

No se admiten escritos sin firma  
No se devuelven los originales  
Remitidos a 30 céntimos línea  
Anuncios a precios reducidos

Redacción y Administración  
:: ANGEL GUIMERÁ, 6 ::

Semanario órgano de la Unión Patriótica de Vendrell

## PARECERES

### Cómo debe ser y funcionar el Parlamento

Confieso mi debilidad por los escritos de D. Marcelino Domingo, que sobre su valor literario contienen siempre ideas intencionadas y enjundiosas hábilmente expuestas. Pero el párrafo que a continuación transcribo de *La Libertad* del día 19 me suena a algo que he oído repetidamente a nuestro jefe (no hay que decir que se trata del de la U. P.), y por eso merece mi preferencia. Dice así: "¿No será imperativo, cuando las instituciones democráticas hayan salvado el cabo de las Tormentas, exigir y aceptar que se desenvuelvan democráticamente, y que los Gobiernos, por consiguiente, no se apoyen sobre mayorías absolutas por una fuerza apriorística, sino sobre mayorías que, en cada problema, se produzcan por la coincidencia de diferentes partidos en la apreciación que sobre el problema tenga el Gobierno? Es decir, que los votos no obedezcan a disciplinas preestablecidas e incommovibles sino a las voluntades que en cada caso concreto conquiste el Gobierno. Más sintéticamente: que los votos no obedezcan a voces de mando, sino a razones, y que las mayorías se obtengan por las razones y no por las voces de mando. Ello equivaldría a saltar de un procedimiento autocrático en una institución democrática a un procedimiento limpiamente democrático".

En efecto, así y sólo así creo puede ser eficaz el Parlamento, y en ese caso le conferiría por mi gusto las mayores atribuciones, salvando siempre que su formación fuera pura y ponderada; es decir, que en él tuvieran puesto, voz y voto todas las representaciones, todos los integrantes nacionales y la elección o designación de ellos, pues estos orígenes debieran nutrir su composición si esta fuera, cuando lo primero, automática; cuando lo segundo, elegido con libertad y garantía; en ambos casos sin amparo partidista, sino como altos valores nacionales mantenedores y representantes de ideas bien conocidas. En un Parlamento así no faltaría seguramente puesto a D. Marcelino Domingo, y a un Parlamento así creo se le podrían asignar sin riesgo, por el contrario, como garantía de su eficacia, las siguientes atribuciones y características:

1.<sup>a</sup> Ser integral. Es decir, recoger y reunir ponderadamente todas las fuerzas nacionales: las tradicionales, las orgánicas del Estado, las corporativas y las difusas.

2.<sup>a</sup> Ser de Cámara única. Con la condición anterior, ¿para qué dos Camaras?

3.<sup>a</sup> Ser continuo; es decir, no disoluble, sino renovable por partes de su porción elegible, lo que bastaría para toma de pulso de la opinión periódicamente y aseguraría su continuidad, y

con ella la más esencial cualidad de cosoberanía.

4.<sup>a</sup> Ser fiscal. Quitar al Parlamento tal derecho y su derivado de influir en la suerte de los Gobiernos, creemos que es castrarlo.

5.<sup>a</sup> Ser cosoberano.

6.<sup>a</sup> Ser excepcionalmente suprema e inapelable Corte o Supremo Tribunal de apelación o revisión en asuntos de justicia, con las restricciones y ordenamientos naturales en materia tan delicada.

Todos esos poderes y atribuciones conferiría yo al Parlamento si lo creyera apolítico, desligado de compromisos partidistas y representación verdadera de la total opinión nacional. Ahora, si no ha de representar más que la política y ha de ser elegido todo él al cómputo de un voto por un hombre y la acción fiscalizadora ha de moverla la pasión y otras cosas por el estilo, estimo que si la transigencia con la moda nos arrastra a hacerlo renacer, todas las precauciones que se tomen contra su nociva actuación son pocas, y me explico hasta que se falsee su esencia, a costa de evitar sus seguros daños.

En la organización del Estado entiendo que no debe haber más que dos poderes: el Rey y el Parlamento; el primero encarna la tradición o el derecho, ostenta la más alta representación nacional y designa al jefe del Gobierno. El segundo recoge y expresa la voluntad nacional, fiscaliza la obra del Gobierno, examina, presenta y discute proyectos de ley, colaborando de buena fe con los Gobiernos y con la autoridad de representación nacional que encarna, asiste y refuerza la del Rey. Uno y otro deben moverse dentro de los límites que la Constitución prescribe, y en caso de conflicto entre los dos poderes, sólo podría resolverlos un plebiscito.

El Gobierno y la Justicia se ejercerían por delegación y en nombre del Rey, y éste, conjuntamente con el Parlamento, podría censurar y sancionar con las debidas garantías y procedimientos a los altos funcionarios de ambas potestades, que no obstante deben gozar de iniciativas, atribuciones e independencia, que garanticen y prestigien sus funciones.

Mucho espacio requeriría desarrollar y fundamentar cuanto bajo mi exclusiva responsabilidad dejo dicho, mucho de lo cual temo que la impureza y la pasión humana habría de hacer irrealizable; pero si éstas y la política no actuaran nocivamente, sería bien posible para España organizar su nueva vida bajo los principios de cristianismo, de Monarquía, de progreso y libertad, de que la Dictadura, no se ha apartado un instante.

X. X.

## LABOR

En nuestra larea llegamos hoy al Capítulo 4.<sup>o</sup> del Presupuesto ideal, según alguien, para compararlo con el detestable formado por la actual Corporación; el Capítulo 4.<sup>o</sup> comprende los gastos de Policía Urbana y Rural, y dentro de él, su articulado se descompone en la forma que diremos; en junto este Capítulo importaba en el año 1925-26 la suma de 12.925 ptas. y en el próximo 19.180; a primera vista aparece un aumento de 6.255 ptas. pero no es tanto como se verá más tarde; lo que sucede es que algunas partidas que estaban fuera de este Capítulo tales como los haberes de los veterinarios, de los encargados del Matadero y Mercado, y otras, se han traído a este que es el Capítulo que les corresponde; obliga a ello el Estatuto, por que al hacer la nueva clasificación de consignaciones se dan para que en ellas figuren todos los gastos; así por ejemplo, los gastos de arreglo del Mercado del Matadero y otros que antes iban al Capítulo general de obras, hoy tienen esta separación, con lo cual se facilita la labor de la ordenación de pagos que en todo momento sabe de lo que puede disponer para el arreglo de un edificio, y se evita que al englobar en una sola partida todo lo que a obras se refiere, las ordenaciones de pagos den preferencias a unas con perjuicio de otras; además es muy de estimar que aquellos edificios que como el Mercado y el Matadero se convierten en fuentes de ingresos se les conceda se les mire con la atención que merece todo lo que es productivo; vamos pues a la demostración numérica.

Art. 1.<sup>o</sup> Alumbrado; tenía en 1925-9500; tiene en 1930 10.000 ptas.

Carburo para los serenos, tenía en 1925, 200 ptas. se consignan para 1930 por ser criterio del Ayuntamiento que vuelvan los faroles de los serenos a lucir 400 ptas.

Art. 2.<sup>o</sup> Mercados; tenía en 1925, 500 ptas. solo para conservación de aquel edificio; en 1930 se consignan, 350 para conservación y material, 1365 del haber del veterinario encargado de la inspección de mercados, y 265 para limpieza del mismo; esta última partida es una previsión por si el Ayuntamiento dejara de utilizar los servicios de limpieza general en el que entra la limpieza del mercado; aquí tenemos ya un aumento de 1.480 ptas. que no es tal es sencillamente cambio de un artículo a otro.

El artículo 4.<sup>o</sup> comprende el servicio de Mataderos; en el presupuesto de 1925-26 tenía solamente 250 para gastos de conservación, en el actual comprende, 750 para conservación, material incluso construcción de las aceras; 1.000 ptas. para el haber del veterinario encargado de la inspección de carnes y 2.400 para el haber

# Café Bar España

EL MES CENTRICO DE LA VILA

Participa a la seva distingida clientela i al públic en general que acaba d'inaugurar els nous

## Salóns de Billar

PER A XAPO I CARAMBOLES

del alguacil encargado de este servicio y del mercado; en definitiva el aumento es de 3.900 siendo de ellas 3.400 de haberes, queda al aumento reducido a 250, y si se tiene en cuenta los cuantiosos gastos que ocasiona nuestro servicio en material de sellos, tintas, recibos y libros de recaudación, se verá cuan justo es esta consignación; además, de estas cifras han de salir la construcción de la acera de aquel edificio que se construirá el año próximo de modo que teniendo en cuenta el cambio de consignaciones que ya importa 3.400 pesetas. y siendo el mayor importe de 3.900 pesetas se ve claramente que solo se han aumentada a este artículo 500 pesetas.

El Art. 5.º contiene la consignación de 2.400 pesetas para el guarda rural; en el actual ó sea el próximo la consignación es de 2.550 ó sea 150 pesetas mas; si alguien quiere comprobarlo diremos desde aquí que en el año 1926 se hizo un uniforme al entonces guarda rural que salió de imprevistos; por si la Corporación deseara hacer uniforme al guarda, adquirir armas, municiones o cualquier otro equipo o vestuario, se le dan, ó ponen a su disposición esa consignación de 150 ptas.

El Art. 7.º comprende la consignación del premio que la Ley concede a los que destruyen animales dañinos, precisamente en el año 1926 se rebasó esta cifra lo que aconsejó su aumento y desde entonces se fijan 100 ptas. es decir 25 mas que antes; por que cierto ausente determinado Sr. que era un buen cazador, todos los años sobra de esta cifra, pero la previsión aconseja estar prevenidos ya que un aumento ocasionaría tener que habilitar crédito, y el papel de actas y otros gastos, supondría una mayor que el que se fija aquí,

En el Art. 7.º se consignaba entonces el carburo de los vigilantes que hoy como una modalidad de alumbrado, se lleva y ya se hace mención de él en el art. 1.º

El capítulo 5.º contiene los gastos de recaudación; en el año 1925-26 era de 2.700 ptas. en el próximo es de 3.300; las 2.700 del presupuesto anterior se destinaban al haber del recaudador; hoy el cargo de recaudador hecho por oposición y con una fianza de cinco mil pesetas que pone a salvo los intereses del Ayuntamiento que no lo estaban antes, por que el antiguo recaudador no tenía esta fianza se elevó este haber a 3.000 ptas.; otra partida que se fija es de 300 pesetas para material de recaudación; es decir libros, expedientes de apremio que se instruyen por centenares, a lo que da lugar lo que venimos predicando aquí día por día, el no pagar la gente, y el tener que cumplir con preceptos reglamentarios, ya que si no se instruyen expedientes y se justifica la falta de pago la res-

pensabilidad iría a los que abandonaban su misión de este modo.

Y en el próximo veremos otros Capítulos y artículos, y hemos de hacer unas observaciones; ó estos artículos no se leen (cosa que lo creo) ó están conformes con cuanto aquí se dice, o la apatía sigue reinando; hasta la hora presente nadie absolutamente nadie ha dicho nada en contestación a estas crónicas de vulgarización de la vida administrativa en su mayor entrafía cual es el presupuesto municipal; el tiempo dirá cual de las tres presunciones es la verdad, o si existe otra que no queremos augurar por la seriedad que encierra esta materia.

SINDE-TIKON

## El reverso de la medalla

Al Sr. C. D., L.;  
respetuosamente.

El amor de los padres no puede apreciarse debidamente, es inaquilatable. Sentimos hondamente lo que interpretamos como amor paternal, lo que este amor debiera de ser pero, por desgracia, hay seres que se rebelan y anteponen a ese amor uno o varios sentimientos: frialdad, egoísmo, orgullo, vicio. Hemos conocido padres que han dedicado a su primer bebé el desborde del, para ellos, supuesto sentimiento de amor, que han acariciado hasta la saciedad los bucles de su rubia cabecita, olvidando al llegar su retoño a mayor, las obligaciones que con su advenimiento contrajeron, permitiendo se hundiera en el cieno por no saber o no procurar corregir sus faltas a su debido tiempo; no han sabido preocuparse de su porvenir consintiéndoles, de pequeños, lo que les ha hecho déspotas más tarde y que no ha sido posible aplacar yá, dejándole a que corra funestamente por la corriente loca, tonta, por falta de la energía primitiva, de la energía a su debido tiempo. Hay, por desgracia, otros padres que no se preocupan de inquirir el cómo y porqué de aquellas medias de seda, de aquellos bien tallados zapatos, de aquel elegante y atractivo traje; la niña trabaja en costura, lo gana y aún le queda, tras dejar unas monedas para ayudar a cubrir el presupuesto doméstico, para aquellas... bagatelas; el egoísmo eso permite, aun cuando el decoro, las más de las veces, tenga que cubrirse el rostro. Los hemos conocido, los conocemos también hoy, otros padres que quieren mandar aún en el más allá, en el infinito, y para que su hacienda no se dilata no

se destienda, optan por el nombramiento del «he-reu» a trueque de que «el buen nombre de la casa» no desaparezca, que continúe incólume, sin prever— eso les tiene sin cuidado— que sus otros hijos puedan llegar a ser unos parias, unas piltrafas, despojos de la humanidad; padres que por su orgullo y por su egoísmo no ven más que con los ojos de aquellos hijos para quienes el destino deparara la piedra de toque llegando a figuras mas o menos relativas en el mundo social, comercial, artístico..., dejando abandonados al curso de las mundanas aguas, las más de las veces pestilentes, sofocantes, a aquellos otros hijos que son también ser de su ser; padres, los hay, que por su comodidad y orgullo, permiten que sus hijos se hallen al cuidado de manos mercenarias, para evitar, así, el decir de la gente por una parte, y poder continuar gozando externamente, porque en su interior sufren sin aparentarlo, de las bondades que proporciona la libertad. ., la libertad de no tener que cuidar al hijo enfermo, a quien tanto y tanto podría aliviarle el solo amor paternal. Y otros hemos conocido también que, embrutecidos por el vicio, por el relajamiento, por las peores de las lacras sociales, no solamente permiten, si que también concitan, instigan, obligan a la sangre de su sangre, a vender su cuerpo al mejor postor para que unos puerccs céntimos vengan para dar más carne al lobo... al lobo de la lascivia, de la podredumbre.

Son los casos expuestos, esas lacras sociales que han existido y existen, lamentablemente, hoy también; lacras de las que no han podido curar ninguno de esos padres aludidos, a pesar de sus visitas a Santuarios, a pesar de su fastuosa concurrencia a celebraciones religiosas y, aun, sacrilegamente, a los sacrosantos actos de la confesión y reparto del Divino Cuerpo del Redentor. Todo ello parecerá mentira, pero es una sensible realidad.

M. M. OLIVER

## TOTS ELS DIJOUS

### Dia de Moda a la Casa Mumbrú

Les bonificacions es fan en el  
— moment de la compra —

## ¡Es el ambiente!

El Sr. Martorell en un discreto artículo, se lamenta de la falta de preparación de la juventud para asuntos culturales e ideológicos, llegando a la conclusión de que ello es falta de los mayores que no se ocupan de preparar la para el día en que tenga que actuar en cuestiones culturales o ideológicas, y lleno de buena fé, culpa de ello al régimen de dictadura que disfruta España que obliga a silenciar ideas y procedimientos.

La buena fé del Sr. Martorell no hay que ponerla en duda, ya que con el ejemplo ha predicado ofreciéndose a todos y a todo para llevar a la juventud instrucción, pero el Sr. Martorell incurre en una inexactitud que no podemos pasar por alto siquiera carezcamos de aquellas dotes que hacen falta para contestar al ilustrado articulista, que nosotros suplimos con nuestra buena fé y buen deseo.

No es el régimen de transacción por que atraviesa España el que tiene a la juventud de hoy sumida en esa falta de preparación; es el ambiente, el materialismo que hoy embarga, no á Vendrell á toda la Nación el que hace desviar a la juventud y a la vejez por caminos distintos de los que debiera de machar lo mismo que en España, donde no se pone a toda labor cultural, donde jamas como hoy se disfrutó de una libertad mas grande para exponer ideas

# Banco de Vizcaya

Casa Central: Gran Via, 1 - BILBAO

Capital: 50.000.000 totalmente desembolsado

Reservas 37.000.000 ptas.

Sucursal en Vendrell: Calle del Norte, número 3

## Operaciones que realiza

Descuentos y negociación de Efectos sobre España y Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. Cartas de Crédito. Depósitos en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de valores. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Bilbao, Paris y Londres. Cobro y negociación de cupones, títulos amortizados. Informes : : : : comerciales y sobre valores : : : :

INTERESES QUE ABONA EL BANCO EN

## Caja de Ahorros

Serie A 3'50 % anual. Serie B 3'75 % anual.

Cuentas corrientes 2'50 % anual

Imposiciones { A seis meses 4' — por 100  
A un año 4'50 » »

# Banco de Cataluña

Capital social: 50.000.000 de pesetas

## Domicilio Social:

Barcelona, Rambla de los Estudios, 1

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona, (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Calella, Hospitalet de Llobregat, Ibiza, Igualada, Masnou, Mataró, Palafrágell, Palamós, Port Bou, Santa Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls y Vendrell.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, Banque de Catalogne, Banco de Olot.

## Sucursal de Vendrell

Doctor Robert, 10 bis Teléfono núm. 3

Esta Sucursal realiza toda clase de operaciones de carácter bancario y especialmente se ocupa de la compra-venta de valores al contado en las Bolsas de España y del Extranjero. Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. Descuento y cobro de letras, Giros y Cartas de Crédito. Cuentas de crédito con garantía de valores nacionales.

## CAJA DE AHORROS

Abrimos libretas en la que tenemos establecida en nuestro Banco con abono de intereses a razón del

**4 por ciento anual**

a contar desde el día siguiente al de su imposición. A petición de los interesados, facilitamos a los imponentes de la Caja de Ahorros, huchas especiales, libres de todo gasto, conobjeto de facilitar el pequeño ahorro.

y doctrinas, siempre que aquellas no vayan a destruir lo que la Historia y la realidad no permiten ni aconsejan discutir sucede en todas partes; no puede culparse al régimen actual de España de entorpecer la cultura, cuando nadie más que el régimen procura aumentarla, creando ayer conferencias, y haciendo obligatorios servicios que jamás habían sido implantados por sociedades que a ello estaban obligadas; las delegaciones gubernativas en su creación, estuvieron encargadas de organizar conferencias de vulgarización de las Leyes promulgadas; la implantación de las Leyes Municipal y Provincial fué ocasión de que se dieran también conferencias de promulgación de aquellos cuerpos legales que tan de cerca atañen a la vida de los pueblos grandes y pequeños; los adictos al régimen procuran estender enseñanzas en beneficios de todos; acaba de implantarse un servicio de educación pre-militar y Ciudadana que solo ventajas y ningún sacrificio ni siquiera pecuniario exige a la juventud; ¿que resultado se obtuvo, ayer? que resultado se obtiene hoy?

Refiriéndonos a Vendrell, hace cuarenta años el Notario, los Médicos, los Jueces, todos los que ostentaban títulos profesionales que eran demostración de una cultura y de una ciencia, eran Vendrellenses; hoy las profesiones académicas están en minoría, ya que muchos de los que las ostentan y las ejercen no son hijos de Vendrell; esto demuestra que el mal no es de hoy, y es que desde mediados del Siglo pasado, se ha ido apoderando de la humanidad un materialismo que aleja todo deseo de cultura; un hombre muy culto, mal vestido, y peor comido, no se mira como debiera de mirarse un paleta, sin saber hablar, pero que vaya bien trajeado y se permita el lujo de comer bien, es admitido en su sociedad sin preguntarle ni importar a nadie cual es su grado de cultura.

Esto lo sabe y lo puede decir el Sr. Martorell mucho mejor que yo, y achacar a otra cosa el actual estado, no de la juventud, si no de la humanidad, es escribir para equivocarse a la gente.

¿Que podemos nosotros, los que hemos militado en política, unos por convicción, otros por necesidad, y otros por animo de miedo, enseñar a la juventud de hoy? ¿que ejemplos podemos dar?

El régimen de dictadura ha puesto de manifiesto cuan ilegal cuan falsa era la vida política de ayer; y trata de inculcar una nueva orientación, pero ese

amor propio que todos tenemos, nos impone, nos obliga, a no reconocer nuestro error, y vale más que dejemos a la juventud que se distraiga en deportes y en reuniones, que no inculcarla, insinuarla, en una lucha, en una preparación ciudadana, que nosotros no hemos sabido desarrollar.

Nosotros sabemos que el señor Martorell no quiere, por que es hombre de orden, que a la juventud se le enseñe la forma de vulnerar las Leyes de infringirlas, de faltar a ellas, y la dictadura ha puesto de manifiesto que no otra cosa se ha hecho en España a partir de la fecha de la constitución hoy en proyecto de reforma.

Vale más que la juventud ignore los medios que poníamos en práctica para hacer elecciones, y llevar al parlamento como representante de un distrito, a quien las más de las veces ignoraba donde estaba el distrito enclavado, y su acta era enjundoso de cuatro «electoreros» casi siempre aprovechados; vale más que la juventud siga ignorando el por que de la existencia de aquellas luchas sociales que ocasionaban el sacrificio de cientos de vidas de honrados ciudadanos; vale más que la juventud siga pensando en Uzcudun y en los artistas de cine, que no que se aliste en las filas de pistoleros de este y aquel Sindicato, por que para llevar a la juventud por otros derroteros, no es bastante que los mayores nos lo proponamos, hay que volver el mundo del reves, hay que hacer frente a la corriente de paganismo que nos amenaza continuamente, tanto en países de dictadura como aquellos otros que viven dentro de la normalidad

Conformes con el señor Martorell que los mayores tenemos la culpa; es espectáculo lamentable, que la ambición de los padres, para estar tranquilos manden a sus menores, niños de 3 a 5 años a que formen en las primeras filas de los salones de bailes, iniciándolos así en cuanto de sensualismo tiene el baile, haciéndoles testigos de las desvergüenzas que el ocasiona algunas veces, por la incultura de los actores; es espectáculo poco agradable que en las funciones de variedades, inunden los prosenios esos mismos niños, siendo testigos presenciales de las desvergüenzas de artistas, que fían más en sus precocidades que en su arte, el éxito de su actuación; es doloroso la falta de asistencia a las escuelas; es lamentable esa libertad que hoy disfruta la mujer, que aleja de ella lo que más tenía en su haber ayer; pero nada de eso es remediable; ha de llegar

la desgracia al maximum, para que venga la reforma de costumbres.

Y al mejoramiento de costumbres, a la reforma de las que hoy no están en armonía con lo que fué siempre ejecutoria de nuestra Nación, no tema el Sr. Martorell que se oponga el actual régimen, que tiene como norma precisamente la implantación de una nueva vida, alejando cuanto por comodidad hemos tomado del extranjero pero que está en pugna con nuestra clásica manera de ser.

Y aconseje a la juventud que acnda a las conferencias, a los actos culturales QUE EL REGIMEN DE TRANSACION ORGANIZA y promulga, seguro de que con ello hace mejor servicio, y no tema en organizar actos culturales por muy liberales que sean que la situación actual no le pondrá cortapisas, pero muy discreto el Sr. Martorell, se guardará de ello por que sabe que no acudiría el público que debiera acudir.

Siendo muy de agradecer cuanto dice en su artículo, tenga la seguridad de que no es el régimen actual que permite conferencias a los republicanos, a los socialistas, a los bolcheviques, a todos, menos a unos. (que el Sr. Martorell sabe quien son y yo tambieu), el que ha de oponerse, el que se opone a la preparación de la juventud; es el ambiente, es el Siglo, es el "vanguardismo".

IGNACIO MUMPEL

N. de la R. El presente artículo por falta de hueco quedó fuera de la anterior edición.

Bicicletas de todas marcas  
Accesorios Reparaciones  
Precios reducidos

# CASA VIA

Motos : Gramofonos

Discos : agujas y juguetes

Doctor Robert, 26

Vendrell

La presente edición ha sido sometida a la previa censura gubernativa

# Comprant a la Casa Mumbrú

els

## Dilluns, Dimecres i Divendres

A mes de totes les bonificacions que la CASA te establertes

Anirà vosté al Cine Tívoli (secció Vermouth) de franc

Condicions d'aquest Obsequi

Comprant de 3 a 10 pessetes	—	1 entrada de pati.
» " 11 a 20 "	—	2 entrades " "
» " 21 a 30 "	—	3 " " "
» " 31 a 40 "	—	4 " " "
» " 41 en endavant	—	5 " " "

PREU FIXE

VENDES AL COMPTAT

## Domingueras

¡Albricias, señores! Nuestro torvo y siempre tétrico señor Administrador, teniendo la buena, nos habilitó a mí, al sesudo M. M. Oliver, al reporter de espectáculos, a Salustio Napia y a un croniquero (no llega aún a cronista), para ir a Barcelona y solazarnos en la Exposición el pasado domingo. ¡Vivan las domingueras! Por mi parte acepté, aceptaron los otros, y cuando estuvimos en la gran capital, dejé a mis queridos camaradas a que campearan a sus anchas. Yó no entro más en la Exposición; me aburrí soberanamente un día que estuve y ello me basta. Preferí correr, por mi propia cuenta, por la libérrima Barcelona, en donde a nadie se le objeto nada, ni de nada se le priva; pero, por desgracia, cuando me encontré sólo, me convencí que había entrado en un mal antro, no en una ciudad. Iba para pasar de la vereda de una calle a la otra vereda y, ¡zás!, un hombre vestido diferente a los demás, llamado según me dijeron, guarda-urbano, y me dice muy orondo: "Por aquí no se puede pasar". "¿Como dice usted?". "¡Que por aquí no se puede pasar!". Adelanto unos pasos y le digo sin énfasis: "Vé usted, mi amigo, como sí, se puede?", "Es que está prohibido". ¡Caray, esto eran higos de otro costal! De manera que no podía pasar por donde me daba la real gana.

Que no se os ocurra, tampoco, llevar prisa pues, a lo mejor, dáis de narices a una especie de poste con nidos para palomas, en los que hay unas luces de diversos colores y no podeis pasar hasta que sale "la goga". ¡Y a esto lo llaman libertad! Narices. Estoy creyendo que el único que la goza allí es el reloj del Principal Palace, que siempre está a "tres quarts de quince".

Tomo un tranvia, porqué recordé tener algunas buenas amistades allá, por cerca de Horta, y al rato viene el cobrador, billete en mano y después de cobrar me íntima a dejar de fumar. Protesto, y me muestra un letrerito «Prohibido el fumar y el escupir»; dos rachas de libertades cortadas en imperativo. Hecha mi visita —que fué sin convite— allá, por aquellas cercanías de Horta, regreso al corazón de la ciudad que ya veía yó vetusta. Tomo las Ramblas, es decir, no las tomo, cojo por las Ramblas con la buena intención de dejar el cuerpo más liviano, pues habiaseme olvidado dejar en casa, por la mañana antes de coger el tren, un lastre que casi siempre es molesto, y al final de aquellas Ramblas, en la llamada de Santa Mónica, vislumbro una garita, pretendo entrar y me anticipan que antes debo abonar quince céntimos. ¿Quince céntimos hacen pagar? No había caso, era terminante, o pagar, o el embutimiento. Hay que pagar para dejar allí la riqueza de las huertas, el fruto fecundo de bien condimentadas comi-

das. Hay pueblos que darían lo que no tienen para obtener el adobo, el guano, en forma tan generosa como yo ofrecía, de balde y... me encuentro con que todavía tengo que rascarme el bolsillo del chaleco.

Desolado ante tamaña contradicción, pago, hago dentro de un cuartito lo que me viene en gana, salgo y... a la estación Central.

Vendrán luego contándome las excelencias de Barcelona, de la liberalísima ciudad de los Condes, de la democrática capital de la hidalguía.

Me alegré de haberles visto a todos buenos, y... buen provecho les haga.

EL BACHILLER BUSCON

## Espectáculos

Las producciones con que el pasado domingo, quisieron obsequiar al público los dos cines locales, Centro Vendrellense y Tívoli, nos produjo sensación de competencia, pero hecha en tan buena forma que, forzosamente, tenía que quedar complacido el mismo espectador. «De punto en blanco» exhibida en el Centro, es una obra bastante mediocre, salvando, ¿quién lo duda?, a Johnny Hines, y otra mediocridad "El Rescate", del Tívoli; buena, bastante buena "El Amor y el Diablo" del Centro, no menos aceptable, encomiástica, "Mamá, déjame amar", del Tívoli.

El héroe, a nuestro humilde juicio, de la jornada, lo fué Milton Sills en «El Amor y el Diablo». Actor correcto, de porte adaptado a las circunstancias, se hizo interesante en todo momento. En la obra, como casi en todas las actuales producciones, hay sus claros pero, se sigue la trama con voluntad, ansiosamente. El quinteto Gomis a la altura con su música que casi podríamos llamarla clásica y que el público sabe apreciar.

Yá hemos dicho que "Mamá, déjame amar" nos satisfizo, es sencillamente una muy buena obra, y con ello ya está dicho todo.

Y hablemos del «Rescate» que tendrá que buscar la empresa del Tívoli, es decir «revancha», si nos quiere hacer desaparecer el mal gusto que aún hoy sentimos en nuestro paladar artístico. A Ronald Colman y Lili Damita podría decirseles "lasciate ogni speranza"; cual dijimos ayer de Antonio Moreno repetimos hoy de Colman. El deseo de «colmar», de figurar, induce a ridículos y el que hasta hoy admirábamos como un gran artista cayó del pedestal que le erigieramos. ¿Habrás visto cara más inexpresiva que aquella? ¿Será posible que se nos presenten asuntos tan descabellados, tontos como "Rescate"? Y a tenerla delante la diríamos a la muy simpática y bonita, hechicera Lili Damita: «Déjese de exhibiciones fuera de tiempo y lugar; guarde sus so-

lomillos, sus carnales esplendideces para otras obras en que mejor se adapten; recoja el petate de esos vestidos y adornos impropios de la acción de «Rescate», y póngaselos en obras en las que mejor puedan ser lucidos, con unas propiedad; ¿se ha creído Vd., señora, que comulgamos con ruedas de molino? Lo que no podemos comprender es cómo, porqué, una película de esa categoría pueda sostenerse tanto tiempo en el cartel de los mejores cines de la gran urbe. O nuestro gusto es más exquisito (casi opto por suponer que así és) y en Barcelona se lo tragan todo a trueque de las «figuras», o hay allí sentido artístico tan elevado que no logramos comprender, y que nosotros nos habemos vuelto tontos de remate.

Viene luego las sesiones vermouth del lunes; ya no nos sirven las truculentas películas de series, series interminables; nos hacen abrir el apetito con producciones de alta escuela; díganlo sinó «La reina del Boulevard», en el Centro, y «Bajo el frac», del Tívoli. Así vamos bien.

No crea el quinteto Ivern que nos olvidamos de sus componentes. Cada día nos gusta más, y lo que yá tenemos dicho en otras ocasiones lo repetimos hoy: la ejecución mejora día en día y la adaptación musical descubre su buen gusto.

## TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA

José Vives Ferré

Pau Casals, 39

REPRESENTACION PARA VENDRELL Y COMARCA DE LAS ACREDITADAS BOMBAS CENTRIFUGAS

P. S. H.

Con y sin acoplamiento

de motor eléctrico

## NOTAS MUNICIPALES

La Comisión municipal permanente en su última sesión acordó; autorizar a Pedro Güell Fortuny para realizar obras; desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de 24 de Octubre último por doña Josefa Huguer; admitir la dimisión al Practicante Titular don Juan Bas Ferrer, y aprobar varias relaciones de gastos.

También el pleno celebró sesión el día 22 del actual acordando; Ratificar los acuerdos de la permanente en cuanto al asunto del señor Huguer de Catafell, a la ejecución de las obras de primer establecimiento de aceras.

Que el Arquitecto señor Barenys complete el proyecto de alcantarillado con el correspondiente al barrio de Francia y la estación depuradora de aguas potables; que se cite a sesión extraordinaria para aprobar determinado suplemento de crédito, y quedar enterado del donativo de don José Aixalá de la Habana.

Quedar enterado de que continúan sobre la mesa determinados expedientes y dar por celebrado el periodo del tercer cuatrimestre de sesiones por haber sido tratados en sesiones extraordinarias la aprobación del presupuesto.

La Comisión permanente se reunió el día 25 para conocer los pliegos presentados al concurso para el afirmado de la Avenida A de San Salvador que se presentaron dos pliegos uno suscrito por don J. Rosell y otro por don Jaime Roca; se adjudicó el afirmado al señor Rosell y las aceras a don Jaime Roca.

Por el Instituto Pedro Mata se advierte a la familia de la demente Antonia Tous Pros que debe instar el expediente de reclusión definitiva por haber transcurrido el periodo de observación sin lograr la curación de la enferma.

Se anuncia la provisión de la vacante de Practicante Titular dotada con el haber de 400 pesetas anuales.

La alcaldía ha dirigido instancia al señor Director de Instrucción pública, solicitando material escolar para las Escuelas.

# Banc Comercial de Barcelona

Capital: 25.000.000 de pessetes totalment desemborsat  
**Casa Central a Barcelona, Passeig de Gracia, 3 i 5**  
**Agencia al Vendrell**  
 Doctor Robert, 1 i 3-Teléfono, número 25-Apartat Correus, 1

## Banca - Borsa - Canvis - Valors - Cupons - Girs

Negociem tots els cupons aixís que queda oberta llur negociació  
 Compra-venta de tota classe de valors de contratació corrent, Comptem amb un stock de títols dels Deutes de l'Estat i dels principals valors industrials per a liquidar al moment qualsevol operació de venta—  
 Negociem tota classe de títols amortitzats—Admetem dipòsits en custòdia (amb numeració en el resguard) = Obrim crèdits amb garantia personal.

Nostra secció de comptes d'Estalvi personal s'enmotlla a tots els fins de l'Estalvi personal i col·lectiu abonem el màxim d'interés que autoritzen les disposicions vigents ço és:

Imposicions a vista amb 8 dies pre-avis. . . 3 per 100 anyal  
 id. a 6 mesos plaç . . . . . 4 per 100 anyal  
 id. a un any plaç . . . . . 4.50 per 100 anyal

## Cambra cuirçada amb compartiments de lloguer

La nostra tarifa módica posa al abast de tothom aquest servei

TARRAGONA, AMPOSTA, MORA D'EBRE, OLOT, RIPOLL, SEU D'URGELL, TORTOSA, VALLS, VENDRELL

### Sucursals i Agenciés:

ARBÓS, GANDESA, MONTBLANC, MORELL, SANTA COLOMA DE QUERALT, TORREDEMBARRA I VILASECA

### Bancs Aliats:

Banc de Préstecs i Descomptes i Banco Internacional de Industria y Comercio

# Consultorio de Puericultura y Partos

## Rafael Escofet Mañé

Médico especialista en Partos y enfermedades de la infancia

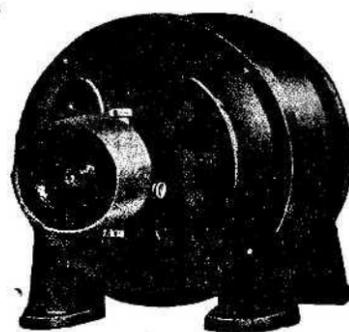
Tratamiento de algunas enfermedades por mediación de la Diatermia,  
 Rayos ultra-violeta, Electroterapia, Masaje vibratorio, etc., etc.

Visita de 11 a 1, de 3 a 4 y de 7 a 8  
 Domingos de 9 a 1  
 (Los jueves por la tarde no hay visita)

VENDRELL  
 TELEFONO 49

Reservat per la Ferreteria

# RAMON



## C. Barot

Motores Trifásicos

VENDRELL

## Varios a varios

El día menos pensado vemos anunciada una película que diga "LOS MISTERIOS DE VENDRELL" como ayer vimos "LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK", y no nos extraña.

Nadie que nos vea tan simples (en el buen sentido de la palabra), creará que aquí existen misterios, y existen sí señor existen, y los va descubriendo poco a poco este pobre diablo que tiene el gusto de dirigiros la palabra.

Yo os descubrí la existencia de una orquesta argentina, yo os descubrí que determinados profesionales que nadie se los figuraba más que pensando en trágico, eran unos benditos que mataban las horas de ocio, no ideando con meterse con fulano o arruinar a mengano, si que interpretando el arte divino de la música; yo os descubrí que existen en Vendrell tres hombres malos; yo os descubrí la mala calidad de determinados productos, y veo que hicisteis caso pues lo que ayer estaba concurrido hoy está vacío completamente.

Pues bueno, dejémosnos de preámbulos, otro descubrimiento: EN VENDRELL EXISTE UNA PITONISA.

Yo no sé si es del género masculino o femenino; el caso es que el otro día recibí una tarjeta que decía: Veo que estás quedando muy mal; tu sección de varios a varios cada día tiene menos sustancia; a las doce de esta noche te espero bajo el puente de Valls, y le comunicaré una noticia que puede llenar la COMARCA y ser un beneficio indiscutible para toda la población.

Lo pensé mucho; en estas noches de invierno, salir de casa, abandonar el dulce reposo de la mesa estufa o camilla, para ir a la carretera de Valls, no me iba bien, además yo ignoraba que aunque el Ayuntamiento dió orden a Riegos y Fuerza del Ebro de que pusiera dos luces en el trayecto del último edificio a la entrada de la calle de Santa Ana la compañía ha hecho el mismo caso que si no se lo hubieran dicho y todo ello me hizo dudar; pero señores; había

que ir, había que encontrar sustancia para esta crónica que está llamada a desaparecer y que hubiera desaparecido yá a no ser por unas magníficas tijeras que os proporcionan el placer de saber las cosas que pasan, ó dicen que pasan en lejanas tierras, y me decidí a marchar.

Al salir de lo que puede decirse alumbrado una sombra me atrajo hácia sí; yo que sospechaba otra cosa, le dije que no podía acceder a sus pretensiones, por ser hombre de costumbres muy morales, yo pensaba que era alguna vecina de sus alrededores, pero me sacó de mi duda una pregunta; ¿acudes a la cita de la PITONISA? me dijo aquella... lo que fuera, y a tí que te importa le repliqué yo? soy su envidiada, y vengo a acompañarte, pero como? la PITONISA tiene enviadas también? claro es que sí, y a conducirte vengo; entonces pasó por mi mente si todo sería una invención diabólica de alguien que necesitara tres pesetas y me hacia caer en aquella trampa, pero los deberes informativos imponen a veces sacrificios que han de hacerse aun a costa del sistema nervioso y de alguna libra de jabón; por eso en un estado que no es para descrito aquí, me decidí a dejarme acompañar, y al fin llegamos bajo el puente.

Todos habreis visto que aquello en tiempos normales no huele muy bien, ni se distingue tampoco por su ornamentación; allí hay cosas muy feas y que huelen muy mal, pero aquella noche no había nada de eso; es decir me lo presumo yo, por que al bajar la senda que conduce allí dos enmascarados; tipo película de serie, se abalanzaron a mí y me dieron dos garrotazos que me dejaron sin sentido; al volver sobre mí, o en mí me encontré en un salón lujosísimo con las paredes colgadas de tapices, con una alfombra que se hundían los pies de blanda, y con una serie de niñas que mareaban; tambien mareaban unas esencias muy fuertes estilo desinfectantes, y un humo que anonadava.

Presidia toda aquella escena un ser enfundado en rica túnica color garbanzo a medio cocer (de fonda barata) cuyo rostro no pude ver, pe-

ro con voz solemne me dijo: Maritorio, te llamo para que puedas hacer amenas y productivas tus crónicas de LA COMARCA DE VENDRELL voy a revelarte a tí, a tí solo el sitio donde tocarán los primeros premios de la Lotería de Navidad próxima; el primero en Bilbao; el segundo o tercero en Valencia; el tercero o cuarto en Barcelona. Madrid este año solo disfrutará de premios pequeños; y Vilafranca, esos créditos de Vilafranca que se juegan hasta la camisa este año, esos no pillaran nada absolutamente; con estas noticias que te doy, comunicadas en tu periódico, puedes hacer felices a tus lectores y ademas lograr algunas suscripciones que te hacen falta.

Dado mi estado de ánimo, no me atreví a preguntar más, y seguidamente telegrafí a Bilbao pidiendo un billete de la Lotería (bueno, eso de seguidamente será causa de un reportage próximo para demostrar lo difícil que es encontrar en una población cuatrocientos duros) ¡TERMINADOS! me dijeron en la ciudad del hierro y de la niebla; bueno, pues íremos al segundo a Valencia, y allí si que lo encontré; ya tenemos décimos, mejor billetes y podemos jugar con visos de éxito.

Dejemos para otro día (hoy nos conviene callar) el desenlace de aquella escena, y las cosas que hablamos luego con la PITONISA.

Se continuará (que no ha de ser solo el Sr. Sinde-Tikon el que deje cosas pendientes)

Y ya sabeis en la redaccion de LA COMARCA DE VENDRELL se os facilitarán participaciones de un premio que no ha de ser el primero, que puede ser el segundo o tercero o... bueno ya hablaremos otro día.

Ahora lo importante es que jueguen a la Lotería en el número: **60.645.**

Despues ya hablaremos.

Continuan con gran actividad las obras del metro en la calle del General Sanjurjo.

Se realizan bajo la inspección de Emil Jannings.

MERITORIO

Suscripción para que los niños de las Escuelas Nacionales de esta villa, puedan visitar la Exposición Internacional de Barcelona.

D. José Figueras Batlle, 5 ptas.; Rdo. Hno. Manuel Almanzor, 5 ptas.; D. José Ivern Vives, 5 ptas.; D. Miguel Silvestre García, 10 ptas.; D. José Via, 5; Artes Graficas Barnadas, 5; D. Miguel Company, 12'50; D. Juan Oliver Durand, 15 ptas.; D. Rafael Escofet, contribuye con el importe total del gasto de uno de los niños.

## Tabletas "FAY-GAS"

Economice Gasolina

Mejore el rendimiento de su motor

Y... aumente su recorrido sin limpiezas enojosas

Como?

Use V. tabletas "Fay-Gas"

Por que:

Si dá V. más paso al aire y reduce el gicleur conseguirá por cada caja de FAY-GAS que vale 12 pesetas, 180 litros de gasolina EXTRAS que cuestan 95 pesetas. Ya es interesante, no?

Subir V. las cuestas a 10-15 o 20 Km. Hora más que otro coche igual al suyo. Es satisfactorio, verdad?

Y... cuando repare su motor después de largo recorrido y lo encuentre limpio de culatas y embolos. Que dirá V?

FAY-GAS es el supercarburante mas efectivo que se conoce. FAY-GAS se disuelve en gasolina o petróleos y no contiene ningún residuo.

FAY-GAY no contiene ácidos, alcalis, éteres u otras sustancias nocivas a los metales del motor.

FAY-GAS evita la formación de carbonos en las bujías.

FAY-GAS hace arrancar el motor en tiempo frío.

Caja de 150 tabletas 12 Ptas.

Made By Harrisburg, Penn. E.E. U.U.

De venta en Vendrell: Garage Ribas

## CRONICA

Como ya anticipábamos, no han quedado defraudadas las esperanzas cifradas en el éxito con que tenían que ser coronadas las fiestas religiosas celebradas, durante los días 22, 23 y 24 del corriente, en el Colegio de las R. R. M. M. Escolapias de nuestra villa con motivo del centenario de la fundación del Pio Instituto, llevadas todas ellas a un feliz término con aquella exquisitez y sencillez tan propias y dignas de las no menos dignas organizadoras.

Los actos pios celebrados en la capilla del Colegio se vieron concurrir de fieles, sin poder decir que en modo particular para oír las pláticas con que realzaron aquellos actos el docto Rdo. Antonio Font. de las E. P. que con ganancia de estilo, con palabra facil, sencilla iba ofreciendo ramilletes de fragantes flores, que con el sentir de los oyentes elevaba al cielo llegando a emocionar con las descripciones del amor hermoso con que Jesus quería que dejasen a los niños llegar hasta él y la no menos sentida redención de Maria Magdalena

Pretender glosar la obra del Rdo. Eduardo Román sería querernos endosar. Solo unicamente oyendole se sabe si es cierto o no que sabe cultivar que subyuga, despues de atraer hacia el para despues ofrendarlos al Todopoderoso los sentimientos de los fieles.

El 22 se descubrió el pedestal que sostiene la figura venerada de la Rda. M. Paula Montalt que ha de llevar a la posteridad el buen recuerdo de aquella virtuosa fundadora que tan altos y sabios consejos supo repartir y de los que la humanidad ha de recojer buenos frutos. Descorrieron el velo de la estatua en el momento inaugural las Sras. Doña Teresa Riera Soler, Vda. de Romeu y Dña. Gertrudis Lleó Palau, Vda. de Sangüesa.

No queremos terminar sin dejar nota de la satisfacción que produjo a todos este último acto, en especial a los interesados y a la digna Comunidad, ver allí reunidas cuatro generaciones: Dña. Teresa Riera, sus hijas, sus nietas y su biznieta, la simpaticísima niñita Tullieta, hija de nuestro muy estimado amigo, el primer Teniente-Alcalde de esta villa Don Ernesto Sangüesa y Doña Maria Gomis Romeu.

La Alcaldia ha anunciado la vacante de practicante Titular por dimisión de D. Juan Bas Ferrer, que la venia desempeñando.

El Sr. Bas Ferrer se ausentó de la población hace varios días

Para pasar una larga temporada en la Ciudad Condal, ha marchado D. José Fontana Gasull, Director de este semanario.

El Sr. Fontana piensa visitar detenidamente la Exposición y luego informará a nuestros lectores de cuanto de novedad encuentre en sus visitas.

Para cumplir con sus deberes, visitará la población semanalmente.

LA EMPRESA «LA HISPANO PONTERRINA» CONTINUA DIARIAMENTE SUS VIAJES A CALAFELL a las 2 y a las 7 y media de la tarde para combinar en la estación de Calafell en los trenes que llegan al apeadero del Paseo de Gracia a las 15.27 y que salen de la indicada estación a las 18.34.

El Club d' Esports, pasado el próximo domingo pondrá a disposición de sus participaciones al N.º 23.356 que posee de la Loteria de Navidad, aparte de las que hasta aquella fecha haya podido expender como cantidad máxima de cinco pesetas. Ya lo saben pues los que, quieran tener más participacion.

El próximo domingo, en el Estadio de esta villa el equipo del Club d' Esports jugará contra el F. C. Vilafranca, dando comienzo el partido a las tres menos diez de la tarde.

Como estaba anunciado el Domingo se celebraron elecciones para vocales de la Camara de la propiedad rustica de este partido resultando elegidos por este distrito los Sres. D. José Perez Monche, D. Francisco Guitart Jansat y D. Lorenzo Recasens Casas.

Nuestra enhorabuena a los elegidos.

José M.ª Molins Agente de Cambio y Bolsa colegiado

Rambla de las Flores, 32, pral. - Teléfono 16494

Interviene compra-venta de Valores al contado y a plazos, Giros, Préstamos, Créditos, descuentos y negociación de cupones

El Lunes marchó a Madrid el alcalde de Tarragona y asambleista por los Ayuntamientos D. Eduardo Barado.

El Sr. Barado gestionará en la Corte asuntos de interés para Tarragona habiendo recibido encargo de gestionar otros de nuestra villa.

Los Sres. suscriptores y anunciantes de LA COMARCA DE VENDRELL que deseen jugar a la Loteria Nacional en el N.º 60645, pueden solicitar participaciones en la oficina de recaudación de las Casas Consistoriales donde se les facilitarán

## CAFE Y JARDINES DEL TIVOLI

A cargo de RAFAEL GUIXENS

### SERVICIO ESMERADO

Cafe y licores de marca

En las obras que se realizan en la calle del General Sanjurjo, encontrabase ayer trabajando el vecino de esta villa José Puig Alemany de 49 años de edad cuando sin poder evitarlo, la vecina de aquella calle, Teresa Roig Fontana, de 69 años le agredió con una reja de arado, dandole dos golpes en la espina dorsal; la rápida intervención del fontanero municipal José Torelló evitó que la Roig siguiera su fechoria ocasionando un mal mayor al Puig pues este quedó impedido de defensa al primer golpe por la posición que ocupaba. El lesionado fué curado por el médico Sr. Oliver, y del asunto entiende el Juzgado.

La agresión lo ha motivado antiguos resentimientos de la Teresa que por superficial cree que las enfermedades que padece son por culpa de su víctima.

D. José Aixalá de la Habana, ha entregado a la Alcaldia por conducto de D. Fernando Ramon la suma de QUINIENTAS PESETAS para obras benéficas.

Como los productos del concierto dado en el beneficio del Sr. Casals se conservan intactos para instalar una sala de operaciones en nuestro Hospital, el Sr. Alcalde ha depositado dicha suma en la Tesoreria del Hospital para que con la otra se invierta en el mismo fin.

Por nuestra cuenta añadimos que careciendo el Hospital de ese tan indispensable servicio, no acertamos a pensar que se espera para instalarlo.

Ha pedido su baja en las filas de la Unión Patriótica, nuestro particular amigo Don Antonio Font Marió,

A cuantos nos preguntan la fecha de la celebración de las elecciones de Jefe Local de nuestra agrupación les diremos que estas se celebraron el día 27 de octubre según dimos cuenta de ellas en número correspondiente al 31 del mismo,

Han pedido alta en las filas de Unión Patriótica los Sres. D. José Olivé Solé, Don Antonio Romeu Vidal y D. José Gual Guixens, vecinos de esta villa y el Sr. Estevan de la vecina población de Santa Oliva,

La Rda. Madre Francisca, hermana de nuestro distinguido amigo D. José Magriñá Romeu, de la benemérita Institución Paulas Españolas, ha sido nombrada Superiora del Hospital-Sanatorio del Espíritu Santo, hermosísimo edificio, en donde encuentran asilo en sus dolencias los tuberculosos pobres, enclavado en uno de los mas bellos e higiénicos sitios de la parroquia de San Adrián Besós.

Nos place dejar constancia de nuestra congratulación de que los veintisiete años que lleva la Rda. Madre Francisca repartiendo su amor cristiano entre los indigentes y desheredados de la fortuna, hayan encontrado un merecido premio terrenal, que lo es también para sus virtudes,

Por la Presidencia de la audiencia Territorial de Barcelona, ha sido aprobado el expediente de D. José Aleu Massanet, para que pueda ejercer la profesión de Procurador de los tribunales en este partido judicial

Ha cesado en su cargo de Oficial de la Secretaria del Juzgado de 1.ª Instancia D. Juan Vintó Mir, Le ha sucedido en el mismo, D. Ramon Sanahuja Soler que será habilitado, como Licenciado en Derecho, para firmar por el Secretario judicial en casos de ausencia ó enfermedad de éste.

El «Centro Vendrellense» anuncia para el próximo domingo, «Ráfagas Parisinas» por Lois Vilson y Clive Brook, «Hombre de presa» por Lilyan Ricg, «Reportaje Gráfico Verdaguer» y la cómica «Un talento enciclopédico» y para la sesión del lunes la película «De Telefonista a millonaria» por Colleen Moore y Jack Mulhall, «Noticiario Fox» y la cómica «Las cornadas del hambre».

No podemos dar a conocer el programa del Cine Tivoli para el próximo domingo, por no haberlo recibido antes de nuestro tiraje.

## RELIGIOSAS

Sábado, día 30 despues del Rosario, comenzará el ejercicio de las cuarenta Ave-Marias.

Publicación de la Bula de la Santa Cruzada: El próximo domingo, día primero de diciembre, antes de la misa cantada se hará la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, en la forma de costumbre.

Cada día a las seis y media de la tarde, novena a loor de San Carlos, a cargo de la Administración.

## SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Ninguno.  
Defunciones: Ramon Galofré Duch, de 64 años, Jaime Ramon 14; José Sánchez Padilla de 21 años, San Juan de Dios.  
Matrimonios: Ramon Francés Roselló con Teresa Mercadé Poch  
José M. Guell Saperas con Antonia Carreras Fontana

Artes Gráficas BARNADAS - Vendrell